



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 733
QUILLÓN, miércoles 8 junio 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COOPEUCH LTDA. -

RUT:82.878.900-7

LA SUMA DE \$:1.857.238

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COOPEUCH LIMITADA, PAGO DE CREDITOS Y AHORRO, DEL PERSONAL SEP ADSCRITO AL DAEM MES DE MAYO DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141207		COOPEUCH	1.857.238			
1110304		Banco Corpbanca Sep		1.857.238	82878900-7	C-0

TOTALES : 1.857.238 1.857.238



NOTA: Patricia Arriagada Molina
Ejecutivo de Plataforma
Oficina Chile
COOPEUCH LTDA.

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 733	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME